

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE DISPROTAVINO S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2 017.

En la ciudad de Quito distrito metropolitano, el día de hoy 24 de marzo del año 2 017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Oswaldo Guayasamín E5-25 y Siena, se reúnen las siguientes personas:

ACCIONISTAS:

N- ACCIONES

CORDOVEZ GOMEZ SIMON	488
JACOME SALGADO ISABEL CRISTINA	104
PONCE PLAZA MARIA ISABEL	104
VITOLA BALDA MARIA ANDREA	104
TOTAL:	1.000

Las acciones tienen un valor nominal de USD. 1,00 (uno, 00 / ctvs. dólares de los estados unidos de América, cada una) y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social de la compañía. La Presidenta de la compañía María Andrea Vitola, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el artículo: 238 de la ley de compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2 016.**
- 2.- Conocer, resolver y aprobar el informe de la Administración por el ejercicio 2 016.**
- 3.- Conocer, resolver y aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio 2016.**
- 4.- Designación de Comisario Principal**
- 5.- Resolver y aprobar sobre el destino de los resultados del ejercicio 2 016.**

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden del día propuesto por la Presidenta, María Andrea Vitola, razón por la cual habiendo constatado el quórum legal de acciones pagadas, a las once horas de la mañana declara formalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas. Actúa como secretario el suscrito Gerente General Simón Cordovéz Gómez.

El orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad, y como acto seguido atendiendo al primer punto (1.-) de orden, La Presidenta indica que es necesario conozcan, resuelvan y aprueben los Estados Financiero del ejercicio 2 016. Luego de dar lectura, revisar y analizar los Estados Financieros por parte de los señores accionistas, la Junta General los acepta y los aprueba por unanimidad. Luego se procede con la lectura del segundo (2.-) punto del orden del día esto es: Conocer, resolver y aprobar el informe de la Administración del año el 2016, mismo que es leído íntegramente y a la vez aprobado por unanimidad.

Tomando el tercer punto (3.-) Se procede a dar lectura al Informe del Comisario, y luego de conocerlo la Junta lo aprueba por unanimidad. Referente al punto cuatro (4.-) La junta decide nombrar a La Señora Ruth Andrade como Comisario para el ejercicio 2017. Finalmente se pasa a tratar el último punto del orden del día (5.-) La Presidenta

propone a la Junta General que la utilidad de USD 3.156,78 correspondiente al ejercicio 2016, una vez practicadas las deducciones legales, se mantengan en la cuenta de utilidades acumuladas, la referida propuesta es aceptada por unanimidad.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura el Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 14:30 horas, firmado para constancia los Accionistas en unidad de acto y el Secretario que certifica



CORDOVEZ GOMEZ SIMON
GERENTE - SECRETARIO



VITOLA BALDA MARIA ANDREA
PRESIDENTA



PONCE PLAZA MARIA ISABEL
ACCIONISTA



JACOME SALGADO ISABEL CRISTINA
ACCIONISTA